Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

USHUAIA, 12 de septiembre de 2025.

VISTO el Expediente ME-E81887-2025, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de equipos informáticos, de tres (3) computadoras de escritorio, para la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía de la ciudad de Río Grande.

Que, mediante DISPOSICIÓN D.G.G.A. -M.ENERGÍA-SEC.H. N° 17/25 se autorizó la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 14/2025, según Nota de Pedido N° 15/25, para la adquisición de equipos informáticos, de tres (3) computadoras de escritorio, para la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía de la ciudad de Río Grande y la emisión de la invitación al proveedor.

Que en consecuencia se emitió el Formulario de Solicitud de Cotización de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 14/2025 - RAF 558.

Que, del Acta de fecha 11 de septiembre de 2025, surge que no se presentaron oferta para satisfacer el requerimiento formulado en el marco de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 14/2025.

Que en virtud de lo expuesto resulta oportuno declarar "desierta" la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 14/2025 y efectuar los ajustes necesarios en el Sistema geN Financiero.

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M. ENERGIA N° 10/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar "desierta" la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°14/2025 en la que se tramita la adquisición de equipos informáticos, de tres (3) computadoras de escritorio, para la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía de la ciudad de Río Grande. Ello, de acuerdo a los motivos expuestos en los considerandos.

G.T.F.
M.T.S.
S.P.

ARTÍCULO 2°.- Efectuar los ajustes pertinentes en el Sistema geN Financiero, conforme la

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGIA
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

…///2

emisión de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 14/2025.

ARTÍCULO 3°.- Notificar al área requirente de la presente, comunicando que, en caso de persistir la necesidad, deberá iniciar un segundo llamado.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M.ENERGÍA-SEC.H. N°18/25.

G.T.F.
M.T.S.
S.P.

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía